

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CONSEJO DE ESTADO

14716 *Resolución de 6 de septiembre de 2021, de la Presidencia del Consejo de Estado, por la que se publica la relación definitiva de admitidos a la oposición del Cuerpo de Letrados y se convoca a los aspirantes admitidos para el comienzo de la oposición, convocada por Resolución de 26 de abril de 2021.*

1. De conformidad con lo establecido en la Base 4 de la convocatoria de 26 de abril de 2021 (BOE de 30 de abril de 2021) para la provisión de dos plazas vacantes en el Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado, se aprueba la siguiente lista definitiva de admitidos a la práctica de las pruebas:

Acedo-Rico Montiel, Manuel.
Alvargonzález Fernández, Pablo.
Ayudarte Moreno, Isabel.
Díaz Laclaustra, Miguel.
Gay Martí, José Luis.
Gil Fernández, Clara.
González Pombo, Cristina.
Iglesias Juárez, Patricia.
Jiménez Colorado, Francisco Fernando.
Martín Arribas, Fernando.
Martínez García, Rocío.
Murciego Lozano, M. Elena.
Ortilles Gracia, Aurelio.
Rubio Domingo, Emilio Román.
Rus Sánchez, Jaime Alberto.
Toral Pazos, Santiago Nicolás.

2. El Tribunal designado para juzgar las oposiciones es el siguiente:

Presidenta: Doña María Teresa Fernández de la Vega Sanz.

Vocales:

Doña Paz Andrés Sáenz de Santa María.
Don Alberto Aza Arias.
Don Francisco Caamaño Domínguez.
Doña Guadalupe Hernández-Gil Álvarez-Cienfuegos.
Don Federico Trillo-Figueroa y Martínez-Conde.

Secretaria: Doña Claudia María Presedo Rey.

3. Se abre un plazo de diez días para alegar posibles causas de recusación o abstención.

4. Las oposiciones darán comienzo el día 3 de noviembre de 2021, a las 13,00 horas, en la sede del Consejo de Estado. Se constituirá el Tribunal, se presentarán ante él los opositores admitidos y se celebrará el sorteo para determinar el orden de actuación de los mismos.

Madrid, 6 de septiembre de 2021.—La Presidenta del Consejo de Estado, María Teresa Fernández de la Vega Sanz.